



ALCALDÍA DE
SANTA FE DE ANTIOQUIA

ACTA DE RECIBO FINAL

CONTRATANTE	MUNICIPIO DE SANTA FE DE ANTIOQUIA
NIT	890.907.569-1
CONVENIO	No. 005-2025
CONTRATISTA	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL CORREGIMIENTO LAS AZULES
NIT	900.693.314-5
REPRESENTANTE LEGAL	JOSE DARIO ALVAREZ
C.C	8.458.619
OBJETO	AUNAR ESFUERZOS PARA LA CONSTRUCCION DE PLACA HUELLA EN EL CORREGIMIENTO LAS AZULES DEL MUNICIPIO DE SANTA FE DE ANTIOQUIA
VALOR	<p>El valor del presente Convenio es de VEINTIUN MILLONES CUARENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS (\$21.045.752), Moneda Corriente, incluido IVA y los demás tributos que se generen por la ejecución del Convenio. Dicho valor se discrimina así:</p> <p>I. La Entidad Estatal realizará un aporte en dinero correspondiente a DIECINUEVE MILLONES NOVECIENTOS VEINTINUEVE MIL PESOS (\$ 19.929.000)</p> <p>II. El OAC realizara un aporte en Especie correspondiente a mano de obra no calificada por UN MILLON CIENTO DIECISEIS MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS (\$ 1.116.752).</p>
DURACIÓN INICIAL	CUATRO (04) MESES
FECHA DE INICIO	13 DE FEBRERO DE 2025
FECHA DE TERMINACIÓN DE EJECUCION	12 DE JUNIO DE 2025

En la ciudad de Santa Fe de Antioquia, el día 12 de junio de 2025, se reunieron JOSE DARIO ALVAREZ como representante legal de la JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL CORREGIMIENTO LOS AZULES y el Ingeniero LEÓN ESNAIDER QUIROZ OSORIO como Secretario de Infraestructura en representación del Municipio de Santa Fe de Antioquia.

EL Objeto de la presente reunión es suscribir el acta de recibo del convenio solidario No. 005-2025 según visita técnica de evaluación al sitio realizada el 12 de junio de 2025 y las cantidades ejecutadas en campo, de acuerdo al periodo de ejecución contractual, comprendido entre el 13 de febrero de 2025 y el 12 de junio de 2025.

Teniendo en cuenta el cumplimiento de las actividades y el alcance contractual, se hace entrega de la obra y bienes suministrados, dejando las siguientes constancias:

Que el convenio No. 005-2025 fue suscrito entre la JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL CORREGIMIENTO LOS AZULES del Municipio de Santa Fe de Antioquia, Convenio que tiene por objeto "AUNAR ESFUERZOS PARA LA CONSTRUCCION DE PLACA HUELLA EN EL CORREGIMIENTO LAS AZULES DEL MUNICIPIO DE SANTA FE DE ANTIOQUIA".

El convenio No. 005-2025 cuenta con un valor total de El valor del presente Convenio es de El valor del presente Convenio es VEINTIUN MILLONES CUARENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS (\$21.045.752), Moneda Corriente, incluido IVA y los demás tributos que se generen por la ejecución del Convenio. Dicho valor se discrimina así:



ALCALDÍA DE
SANTA FE DE ANTIOQUIA

- I. La Entidad Estatal realizará un aporte en dinero correspondiente a DIECINUEVE MILLONES NOVECIENTOS VEINTINUEVE MIL PESOS (\$ 19.929.000)
- II. El OAC realizara un aporte en Especie correspondiente a mano de obra no calificada por UN MILLON CIENTO DIECISEIS MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS (\$ 1.116.752).

1. RELACIÓN DE ACTAS FACTURADAS:

PAGO/DESEMBOLSO No.	COMPROBANTE DE EGRESO			VALOR (\$)
	No.	Egreso #	Fecha	
No. 001	CUENTA DE COBRO 001	CE N° 00912	30/04/2025	\$ 5.483.820
		ORDEN DE PAGO # N° 0000780		\$ 5.483.820
No. 002	CUENTA DE COBRO 002	CE N° 01438	13/06/2025	\$ 14.445.180
		ORDEN DE PAGO # N° 0001242		\$ 14.445.180

2. RESUMEN FINANCIERO:

3.

BALANCE GENERAL DEL CONTRATO/CONVENIO	
CONCEPTO (SOLO RECURSOS)	VALOR (\$)
Valor inicial del contrato/convenio	\$21.045.752
Valor aportes iniciales MUNICIPIO	\$19.929.000
Valor aportes iniciales CONVENIANTE	\$ 1.116.752
Valor adiciones (otrosí No.-)	\$0
Valor total del contrato/convenio	\$21.045.752
Valor pagado a la fecha	\$19.929.000
Valor que falta por pagar/desembolsar	\$0
Valor no ejecutado	\$0
Valor a reintegrar (si aplica)	\$0

4. De acuerdo con lo anterior, las partes:

Cantidades ejecutadas durante el desarrollo físico del proyecto



ALCALDÍA DE
SANTA FE DE ANTIOQUIA

CONVENIO SOLIDARIO 005 de 2025					
FECHA : 12 de mayo de 2025					
ACTIVIDADES Y CANTIDADES ACUMULADAS EN LAS ACTAS PARCIALES DE OBRA 1 Y 2					
ITEM	DESCRIPCION ACTIVIDAD	UND	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	Localización y replanteo	m	100,00	\$ 616,87	61.686,90
2	Excavación a cielo abierto material comun/conglomerado 0.0 a 6.0 metros	m3	43,80	\$23.227	1.017.330,34
3	Conformación y compactación de subrasante a maquina con material proveniente de la excavación o préstamo (incluye cargue, descargue)	m2	430,00	\$2.819	1.212.162,05
4	Acero Fy = 60.000 psi d>1/4", no incluye acero.	kg	3.683,08	\$803	2.956.776,16
5	Placa Huellas (par) en concreto de 20,7 Mpa (3000 psi) e = 0,15 m a c/u = 0,90 m. Incluye construcción de viga riostra. No incluye cemento	m	100,00	\$62.766	6.276.566,00
6	Concreto ciclópeo (producción), no incluye cemento	m3	20,00	\$126.665	2.533.306,40
7	Cuneta - Bordillo en concreto reforzado 20,7 Mpa. No incluye cemento	m	180,00	\$29.152	5.247.433,89
COSTOS DIRECTOS					\$19.305.262
ADMINISTRACION				9,02%	\$1.740.490
TOTAL OBRA					\$21.045.752
APORTE MUNICIPIO					\$19.929.000
APORTE OAC					\$1.116.752

ACUERDAN

Las actividades y el recurso objeto del convenio solidario No. 005-2025 cuyo objeto es "AUNAR ESFUERZOS PARA LA CONSTRUCCION DE PLACA HUELLA EN EL CORREGIMIENTO LAS AZULES DEL MUNICIPIO DE SANTA FE DE ANTIOQUIA" son recibidos a conformidad, en evidencia de las actividades realizadas a la fecha.

1. Sin perjuicio del presente recibo, el Municipio de Santa Fe de Antioquia se reserva el derecho de hacerle seguimiento a las obras construidas; y de haber lugar a ello, procederá a hacer exigible las garantías constituidas (si aplica) de conformidad con los periodos de cobertura y los montos estipulados en el convenio.
2. Las partes declaran conocer que la suscripción de la presente acta no sule la obligación que tienen de liquidar el contrato dentro de los términos estipulados en la minuta del convenio para tal fin.
3. Los convenientes se comprometen a solicitar la modificación de las garantías, que cubrirán las obligaciones posteriores a la ejecución de las obras y que deberán estar vigentes durante todo el periodo de liquidación. (si aplica).

Dar por terminado a partir de la fecha del presente documento el Convenio Solidario No. 005-2025, cuyo objeto es "AUNAR ESFUERZOS PARA LA CONSTRUCCION DE PLACA HUELLA EN EL CORREGIMIENTO LAS AZULES DEL MUNICIPIO DE SANTA FE DE ANTIOQUIA", y en consecuencia



ALCALDÍA DE
SANTA FE DE ANTIOQUIA

proceder a su liquidación con fundamento en el inciso primero del artículo 60 de la Ley 80 de 1993 y el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007.

Para constancia se firma a los doce (12) días del mes de junio del año dos mil veinticinco (2025)

ING. LEÓN ESNAIDER QUIROZ OSORIO

Supervisor
Secretario de Infraestructura
Municipio de Santa Fe de Antioquia

JOSE DARIO ALVAREZ

Representante legal
JAC Vereda Las Azules
Municipio de Santa Fe de Antioquia